



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 24

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/03/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2015 00221 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEXANDRA ARIAS AMAYA	DEPARTAMANETO DE SANTANDER	Auto de Tramite Requiere al Departamento de Santander - Talento Humano	02/03/2017		
68001 33 33 013 2015 00405 00	Reparación Directa	DIEGO FERNANDO LOPEZ GOMEZ	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite Requiere a Fiscalía General de la Nación y al Juzgado 64 Administrativo Sección Tercera Oral de Bogotá	02/03/2017		
68001 33 33 013 2016 00191 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO HERNADEZ BARAJAS	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto decide recurso NIEGA REPOSICIÓN	02/03/2017		
68001 33 33 013 2017 00015 00	Acción de Tutela	EDICTA HERNANDEZ DE SOLANO	NUEVA EPS	Auto de Tramite SE ABSTIENE DE ABRIR TRAMITE INCIDENTAL Y SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	02/03/2017	1	
68001 33 33 013 2017 00077 00	Acción de Tutela	laura maria acosta guzman	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE	02/03/2017	1	23
68001 33 33 013 2017 00078 00	Acción de Tutela	ISOLINA BAUTISTA CACUA	ICBF	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE	02/03/2017	1	15

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



JOSE JORGE BRACHODAZA
SECRETARIO

